ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

CONCURSO DE MERITOS No. SEM-CM-4143.010.32.809-2020

Interventoría técnica, jurídica, administrativa y de control presupuestal a los contratos de obra civil productos de la licitación pública 4143.010.32.0250-2020 y de la Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 4143.010.32.749-2020, cuyo objeto es "Construcción de obras para la adecuación de la Institución Educativa Joaquín de Caicedo y Cuero sede Camilo Torres, en desarrollo del proyecto construcción de infraestructura física nueva en las sedes educativas oficiales de Cali". BP 26001340 y "Construcción de obras para la adecuación de la Institución Educativa Juan de Ampudia – sede principal, ubicada en la Carrera 12 No. 57-13 del Barrio la Base de la ciudad de Cali, en desarrollo del proyecto "Adecuación de infraestructura física en las instituciones educativas oficiales de Cali". BP 26001341, respectivamente

INFORME DE EVALUACION

Valor Estimado Contrato	Valor Referencia (SMMLV)
178.559.612	203,42

Proponente:	CONSORCIO INTERVENTORIA DE 2020
Forma de Asociación:	PERSONA JURIDICA
Integrantes:	Eduardo Cárdenas Rodriguez (50%)
	Del Valle Ing y Arq SAS -DVINGA SAS (50%)

Proponente:	GPM PROYECTOS DE INGENIERIA SAS
Forma de Asociación:	PERSONA JURIDICA
Integrantes:	

Proponente:	PEDRO JOSE SERRANO CARRASQUILLA
Forma de Asociación:	PERSONA NATURAL
Integrantes:	
Proponente:	JULIO ANDRES CASTRO GONZALEZ
Forma de Asociación:	PERSONA NATURAL
Integrantes:	
Proponente:	RYM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS
Forma de Asociación:	PERSONA JURIDICA
Integrantes:	

De conformidad con la Resolución No. 4143,010,21,0,04201 de julio 29 de 2020 "POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN CONCURSO DE MERITOS No. 4143.010.32.809-2020 LIMITADO A MIPYMES DEL AMBITO MUNICIPAL" no se evaluarán las propuestas presentadas por JULIO ANDRES CASTRO GONZALEZ y R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S, por ser su domicilio Bogotá. Respecto del CONSORCIO IEO 2020, se rechaza la propuesta de conformidad con el literal v del numeral 8 CAUSALES DE RECHAZO del Pliego de Condiciones Definitivo, que al tenor señala: v. Cuando la oferta de un proponente plural sea presentada desde el perfil de uno de sus integrantes y no como lo indica la guía para presentar oferta en el SECOP II, es decir desde el perfil que se debe crear para el oferente plural.

EXPERIENCIA GENERAL

La EXPERIENCIA GENERAL se acreditará a través de la información consignada en el formulario 2, relacionando contratos terminados a la fecha de la presentación de la propuesta los cuales estén inscritos en el RUP, identificados con el siguiente clasificador de bienes: 81101500 Ingeniería Civil, 81100000 Servicios Profesionales de Ingeniería o 80101600 Gerencia de proyectos, cuyo objeto haya sido INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCION y/o ADECUACION DE EDIFICACIONES INSTITUCIONALES y cuya sumatoria sea igual o superior a 204 SMMLV actualizados.

PROPONENTE	VALOR DE CERTIFICACIONES	POSICIÓN EN RUP	CUMPLE / NO CUMPLE
GPM PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	414,92	19 folio 11, 36 folio 16 y 28 folio 14	CUMPLE
PEDRO JOSE SERRANO CARRASQUILLA	1036,62	12 Folio 15 y 16 Folio 17	CUMPLE

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

CONCURSO DE MERITOS No. SEM-CM-4143.010.32.809-2020

EVALUACION DE LA OFERTA

La ALCALDÍA DE CALI- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL- evaluará las Ofertas de los Proponentes que hayan acreditado el cumplimiento de la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos.

Experiencia Específica del Proponente.

Se acreditara con contratos relacionados cuyo objeto haya sido interventoría a construcción y/o adecuación y/o mejoramiento y/o mantenimiento de edificaciones educativas bajo la norma Técnica Colombiana NTC 4595, los cuales estén inscritos en el RUP, identificados con el siguiente clasificador de bienes: 81101500 Ingeniería Civil, 81100000 Servicios Profesionales de Ingeniería o 80101600 Gerencia de proyectos.

PROPONENTE	VALOR DE CERTFICACIONES	POSICIÓN EN RUP	CUMPLE / NO CUMPLE
GPM PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	1880,09	63 Folio 25, 47 Folio 20 y 22 Folio 12	CUMPLE
PEDRO JOSE SERRANO CARRASQUILLA	1036,62	12 Folio 15 y 16 Folio 17	CUMPLE

CONCEPTO	REQUISITO	PUNTAJE	GPM PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	PEDRO JOSE SERRANO CARRASQUILLA
EXPERIENCIA	Cumpliendo con lo establecido en el presente numeral y si la sumatoria del valor de los contratos que acredita, es igual o superior a TRES (3.0) VECES EL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO en SMMLV a la fecha de inicio.	60	60	60
	Cumpliendo con lo establecido en el presente numeral y si la sumatoria del valor de los contratos que acredita, es igual o superior a DOS (2.0) VECES EL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO e inferior a TRES (3.0) VECES EL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO en SMMLV a la fecha de inicio	40		
	Cumpliendo con lo establecido en el presente numeral y si la sumatoria del valor de los contratos que acredita, es inferior a DOS (2.0) VECES EL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO e igual o superior a UNA (1.0) VEZ DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO en SMMLV a la fecha de inicio.	20		
PUNTAJE MAXIMO POSIBLE		60		
PUNTAJE			**60**	**60**

FORMACION ACADÉMICA Y EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO

I. TABLA DESCRIPCION DEL PERSONAL PRINCIPAL REQUERIDO						
				EXPERIENCIA ESPECIFICA		
CANTIDAD	CARGO A DESEMPEÑAR	FORMACION ACADEMICA	EXPERIENCIA GENERAL MINIMA (EN AÑOS)	COMO/EN:	REQUERIMIENTO (NÚMERO DE PROYECTOS)	% DE DEDICACION EN LA DURACION TOTAL DEL

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

CONCURSO DE MERITOS No. SEM-CM-4143.010.32.809-2020

1	Director y/o coordinador de Interventoría a los diseños y a la obras	Arquitecto y/o Ingeniero Civil	10	Director y/o coordinador a interventoría de diseños y/o Director de interventoría en construcción y/o adecuación de Instituciones Educativas, cada proyecto debe tener mínimo 2000 M2	Mínimo 1 y Máximo 3 proyectos.	Deberá estar presente en las reuniones y/o comités de seguimientos y en la toma de decisiones y cuando LA SEM lo requiera. Dedicación 20%
1	Residente de Interventoría	Arquitecto o Ingeniero Civil	5	Contratista Interventor, director o Residente de interventoría, de Construcción y/o Adecuación de Instituciones Educativas, cada proyecto debe tener mínimo 2.000M2	Mínimo 1 y Máximo 3 proyectos.	Dedicación: 100%

CUMPLIMIENTO PERSONAL PRINCIPAL

CARGO A DESEMPEÑAR	GPM PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	PEDRO JOSE SERRANO CARRASQUILLA
Director	Gonzalo E Paz Matallana 20.3 años 23.721 m2	Pedro Jose Serrano Carrasquilla 25.4 años 22863m2
	CUMPLE	CUMPLE
Residente de Interventoría	Norbey Nieto Loaiza 9.3 años 23721 m2	Edinson Botina Potes 28.3 años 7660m2
	CUMPLE	CUMPLE

CONCEPTO	REQUISITO	PUNTAJE	GPM PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	PEDRO JOSE SERRANO CARRASQUILLA
	Cumpliendo con lo establecido en el presente numeral y si el área de los proyectos aportados, es mayor a 6000 m2.	14		

Director	Cumpliendo con lo establecido en el presente numeral y si el área de los proyectos aportados, es igual a 4000 y menor a 6000 m2.	10	14	14
	Cumpliendo con lo establecido en el presente numeral y si el área de los proyectos aportados, es igual a 2000 y menor a 4000 m2.	5		
Residente de Interventoría	Cumpliendo con lo establecido en el presente numeral y si el área de los proyectos aportados, es mayor a 6000 m2.	15	15	15
	Cumpliendo con lo establecido en el presente numeral y si el área de los proyectos aportados, es igual a 4000 y menor a 6000 m2.	10		
	Cumpliendo con lo establecido en el presente numeral y si el área de los proyectos aportados, es igual a 2000 y menor a 4000 m2.	5		
MINIMO REQUERIDO		10	29	29
MAXIMO POSIBLE		29		

ESTIMULO A LA INDUSTRIA NACIONAL

Se asignaran diez (10) PUNTOS a los proponentes que ofrezcan Bienes o Servicios Nacionales

	GPM PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	PEDRO JOSE SERRANO CARRASQUILLA
PUNTAJE	10	10

VINCULACIÓN DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN SU PLANTA DE PERSONAL

Se asignará un (1) PUNTO a los proponentes que cumplan con este requisito

	GPM PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	PEDRO JOSE SERRANO CARRASQUILLA
PUNTAJE	1	0

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

CONCURSO DE MERITOS No. SEM-CM-4143.010.32.809-2020

TOTAL EVALUACION TECNICA

FACTORES DE CALIFICACION	GPM PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	PEDRO JOSE SERRANO CARRASQUILLA
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE	60	60
EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO PRINCIPAL	29	29
INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10	10
VINCULACIÓN DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN SU PLANTA DE PERSONAL	1	0
TOTAL	**100**	**99**

Martha Ligia Vélez Sánchez
Ingeniera Civil

Oscar Andrés Rivera Peñaranda
Profesional Universitario

Tulio Enrique Rivera Muñoz
Profesional Universitario